

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO E INVENTARIO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE LA CIUDAD TRES ARROYOS

Arquitecta Romina Mariel Fiorentino

El patrimonio Industrial de la ciudad de Tres Arroyos se destaca por su extensión y singularidad dentro de la Provincia de Buenos Aires. El desafío encarado en esta propuesta, dado su gran escala de alcance, nos permite introducirnos en un vasto territorio, con obras de gran envergadura como silos, industrias, estaciones y equipamiento ferroviario. Estos conjuntos y edificios muestran tipologías particulares, que evidencian procesos de la producción en diferentes momentos de la historia nacional, dando cuenta y testimonio de los cambios en este sentido. Por ello, se ha diseñado un Sistema de Reconocimiento que incluya a los diferentes tipos, que se ubican por gradientes en el sector de análisis. Se plantea una estructura de análisis, reconocimiento y valoración, que aportará no sólo a su conocimiento, sino también a formar parte de la documentación para futuras declaratorias como patrimonio provincial y nacional, dada la singularidad que esta posee.

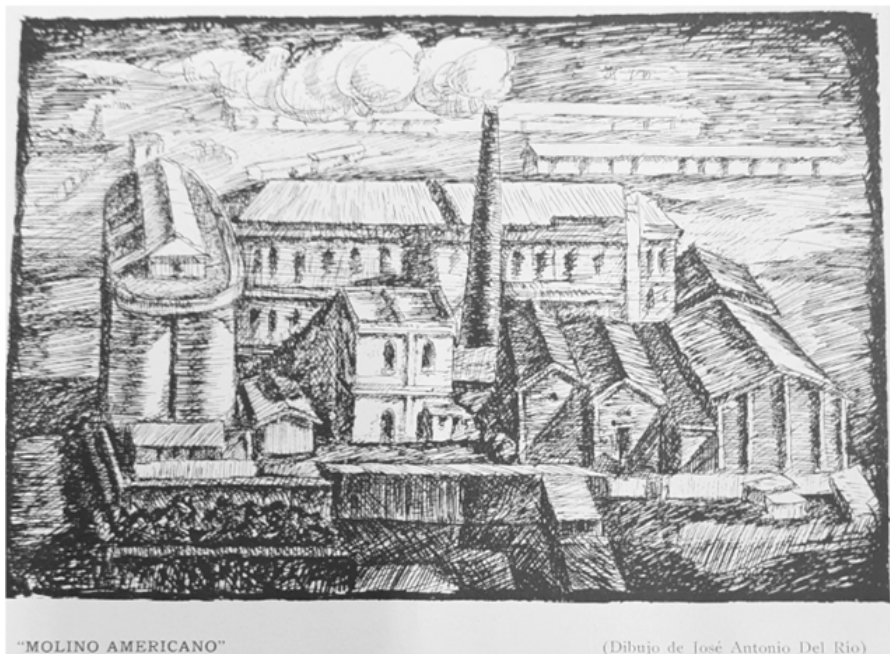


Fig. 1- Molino Americano - Dibujo de José Antonio Del Río. Fuente: Publicación del Cincuentenario de Tres Arroyos 1884-1934

1- El patrimonio industrial de Tres Arroyos: “Origen, motor y símbolo de la ciudad”

El Patrimonio Industrial de la Ciudad de Tres Arroyos, se distingue por sus rasgos de singularidad, escala y protagonismo, encontrándose edificios de diferente índole tales como molinos, silos, industrias y edificios relacionados con el ferrocarril -estación de trenes, galpones, equipamiento y viviendas-. Estos elementos son enclaves en la estructura urbana de la ciudad, que caracterizan fuertemente el “paisaje tresarroyense”.

Sin embargo, sus transformaciones -producto de intervenciones desafortunadas- y la pérdida de ciertas piezas de este patrimonio, responden al desconocimiento y falta comprensión de su potencial, fruto de políticas de actuación inadecuadas y fragmentarias sobre el sector. Por ello, la importancia del conocimiento y reconocimiento de sus valores, lo cual es fundamental para su salvaguarda. En este sentido, y en virtud de su complejidad y extensión, es necesaria la generación de una propuesta de reconocimiento a partir del diseño de un plan de documentación e inventario tendientes a la sistematización de los diferentes bienes que la componen, como primer paso para su resguardo y conservación.

Este patrimonio relacionado con la producción, “motor de la ciudad”, fue construido en diferentes periodos de la ciudad en virtud del avance industrial y su crecimiento, abordando diferentes usos y tecnologías, como también diversas estéticas y estilos, desde los más simples utilitarios, hasta las expresiones italianizantes, de corte inglés, neocoloniales y de rasgos modernos, entre otros que se encuentran en el área industrial.

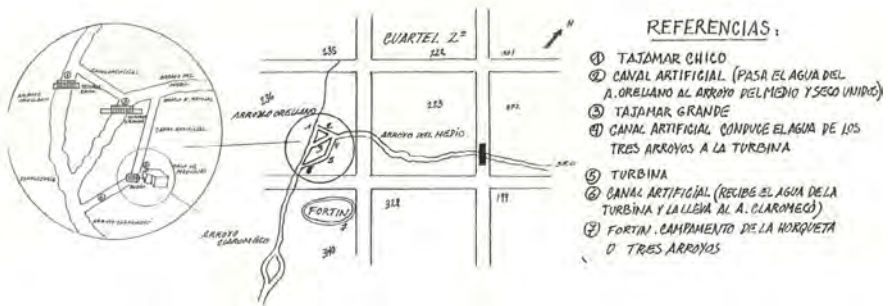


Fig 2 -Plano del Campamento de Tres Arroyos y Molino Mayolas. Fuente: Archivo Museo José A. Mulazzi, ciudad de Tres Arroyos

Es de destacar, que el Molino Mayólas, fue la primera obra de carácter industrial y primer molino harinero que formó parte del antiguo emplazamiento que dio origen y nombre a la ciudad. De esta manera, Félix Mayólas arribó en 1888 con la idea de accionar un sistema de molienda a través de la energía hidráulica, ubicándose en el lugar donde se pudiera aprovechar toda la potencia del agua. Esta potencia y caudal se encuentra en la intersección de los “tres arroyos”, en las tierras cercanas al lugar donde funcionó en 1865 el Campamento de las Horquetas de los Tres Arroyos, punto intermedio de la línea de fortines (La voz del Pueblo, 2000).

Así, “El campamento de los Tres Arroyos”, constituye uno de los primeros antecedentes de la fundación del pueblo¹ hacia fines de marzo de 1865, cuando el coronel Benito Machado quiso gestionar ante las autoridades la fundación del pueblo. Este jefe militar que conducía en esta región las campañas para proteger los territorios que se le usurparon a los nativos, instalándose su campamento en proximidades de la confluencia de los tres cursos de agua que luego le darían nombre al partido en ese mismo año².

Recién el 24 de abril de 1884, se formalizó la fundación del pueblo de Tres Arroyos a través del decreto el gobernador de la provincia, Dardo Rocha, , situada en proximidades de los arroyos Orellano, Del Medio y Seco, los cuales atraviesan el ejido urbano de la localidad y luego se unen formando el arroyo Claromecó (expresión de origen mapuche que significa “triple agua” o “tres arroyos”)³, cuya desembocadura se produce en el mar, otorgándole el nombre al principal balneario del distrito.

De lo expresado, es interesante observar como uno de los pilares más importantes del desarrollo agrícola de la región se encuentra en la fuerza motriz generada en la confluencia de los “Tres Arroyos”, en la “triangulación de las aguas” y, por lo tanto, en el nombre de la ciudad, la cual se convierte en sí misma, en símbolo pujante de la actividad productiva de la región. Estos aspectos simbólicos e identitarios se reflejan claramente en el escudo y bandera de la ciudad:

- Una “Y” en el escudo -apaisada en la bandera- representan los tres arroyos que surcan el Partido.
- Ambos portan la imagen de un mangrullo, símbolo de los fortines y campamentos militares que había en la zona, y que especialmente se instalaron en la intersección de los arroyos.

- Dentro del escudo la rueda, que simboliza la industria, y la espiga de trigo, que nos habla de sus actividades agrícolas y su mayor fuente de producción.
- Dentro del significado de los colores que encarna la bandera, el verde es de los campos que rodean el partido y su fertilidad, el amarillo el sol y el trigo, y el rojo la sangre derramada por nuestros pobladores originarios y los soldados.



Fig. 3 y 4 - Escudo (izq.) y bandera (der.) oficial de la Ciudad de Tres Arroyos

Es entramado de historias, sitios, obras, infraestructura conforman el patrimonio industrial de Tres Arroyos, la cual llega hasta nuestros días y es testimonio de la identidad local. En este sentido, este tipo de patrimonio posee un fuerte anclaje en la memoria colectiva de sus habitantes destacándose en la memoria urbana e identidad local.

2- Los inventarios y sistemas de reconocimiento: Instrumentos para la protección del patrimonio industrial

“(…) todo territorio debe catalogar, registrar y proteger los restos industriales que quiera preservar para generaciones futuras”
(Carta De Nizhny Tagil, 2003)

2.1 Cuestiones generales sobre la necesidad de un inventario

Es de destacar que la primera acción de resguardo de los bienes que componen el patrimonio cultural es su conocimiento y reconocimiento. De esta manera, su conservación empieza por su registro e identificación, la cual se efectiviza a través de diferentes técnicas de documentación y sistematización tendientes al del diseño y confección de inventarios y catálogos. En este sentido, el concepto de inventario -del latín *inventarium*- expresa esta esencia de reconocimiento, ya que el término significa descubrir, encontrar, y así, en este “descubrimiento” o “re-descubrimiento” de nuestro patrimonio se podrá construir y consolidar aquellos valores que perfilan la identidad y fortalecen la pertenencia, desde el presente (Novacovsky, Paris Benito y Roma, 1997).

La conservación implica *“todas aquellas medidas o acciones que tengan como objetivo la salvaguarda del patrimonio cultural tangible, asegurando su accesibilidad a generaciones presentes y futuras”* (ICOM-CC 2008). Estas actividades de intervención de los objetos y de su entorno pueden ser directas o indirectas, con el fin de afrontar los daños reales o potenciales que puedan sufrir, aplicando sobre ellos tratamientos de conservación.

De esta manera, no es posible concebir ninguna acción de conservación del patrimonio cultural si no es partiendo del conocimiento previo y exhaustivo, de la realidad de bienes que integran ese patrimonio. El registro de un bien cultural en un inventario o su inclusión en un catálogo supone su reconocimiento como objeto que exige su tutela y protección. La conservación y restauración de los bienes culturales, tanto muebles como inmuebles, requiere tomar medidas y estrategias para su preservación, las cuales pueden ser de carácter indirecto (preventivo) o de intervención directa, que implica una serie de acciones de recuperación material de los bienes, según indican Paris Benito y Novacovsky (2019):

- En este sentido, la “conservación indirecta” aporta a resguardar, retrasar o impedir las intervenciones y restauraciones generadas directamente sobre los bienes, el cual abarca un conjunto de acciones de conocimiento y análisis, así como también operaciones de prevención, control y mantenimiento que involucran tanto al objeto cultural como su ambiente y entorno. En este sentido, no intervienen sobre la materialidad del objeto, encontrándose entre ellas las acciones que implican el reconocimiento de los valores de los bienes, realización de catálogos e inventarios -como mencionamos-, la gestión cultural, los estudios de diagnóstico de los bienes, las acciones legales y declaratorias relacionadas con su salvaguarda y resguardo, entre otras.

- En cambio, la “conservación o intervención directa” conlleva acciones y tratamientos que inciden “directamente” la materialidad del objeto, debiendo desarrollarse criterios y acciones de “mínima intervención”⁴ y de carácter reversible, las cuales deben ser también documentadas y registradas. Se puede afirmar, en términos generales, que “la restauración, es el límite de las acciones de la conservación preventiva o indirecta”. Este tipo de operaciones se rigen por diferentes convenciones internacionales que contemplan el respeto a los valores materiales, estéticos y documentales de los bienes.

2.2 La importancia del registro e inventario en el ámbito del patrimonio industrial

La noción de “Patrimonio industrial”, como enuncia Aldo Guzmán Ramos y Guillermina Fernández (2003) surge a través de un libro de Michel Rix que se titula “El Historiador Amateur” de mediados del siglo XX, en la que se destaca la necesidad de la conservación de los testimonios en torno a la revolución industrial, ya sea por su valor histórico como por la importancia que tienen en la formación de la identidad de los grupos sociales involucrados. A partir de ese momento, se iniciaron los primeros estudios sobre arqueología industrial principalmente en Inglaterra y Estados Unidos, creándose décadas más tarde diversos organismos y cartas internacionales relacionadas con la salvaguarda del Patrimonio Industrial.

Entre ellos se encuentra el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), organismo asesor que se especializa exclusivamente sobre el patrimonio industrial a nivel mundial, el cual fue creado en 1978 con motivo de la III Conferencia Internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales celebrada en Suecia. Este organismo actúa en más de cuarenta países, teniendo como objetivo promover localización, investigación, historia, documentación, conservación, arqueología y revalorización del patrimonio industrial, además de proponer su divulgación. El TICCIH mantiene vínculos con otras instituciones como la UNESCO, ICOMOS, ICCROM y Consejo de Europa, entre otras, en estrecha cooperación con ellas. Dentro de las cartas internacionales se encuentra la *Carta de Nizhny Tagil* sobre el Patrimonio Industrial, que se desarrolló en Moscú en julio del 2003.

En relación a los Inventarios sobre el patrimonio industrial, se encuentran algunos ejemplos a nivel nacional como el caso de Jorge Tartarini sobre la Arquitectura Ferroviaria (2000), y proyectos y publicaciones pertenecientes al “Grupo Patrimonio de FAUD-UNMDP” que abordaron la obra de Francisco

Salamone en la provincia de Buenos Aires⁵, en especial en la temática de sus mataderos. Si bien existen estos antecedentes, es de destacar y como menciona el Presidente de TICCIH-España, Miguel Ángel Álvarez Areces (2007), que estos siguen siendo una asignatura pendiente en la mayoría de los países, y, en este sentido, esto implica una ausencia de normalización en la labor de documentación, inventarios y catálogos, al igual que posiciones no muy claras en la eficacia jurídica de estas actuaciones en relación a su protección. También especifica “la insuficiencia en definir criterios de valoración y selección de elementos a proteger, denotándose una falta de participación social en los procedimientos de administrativos de protección y gestión”.

De esta manera, el patrimonio industrial se presenta como recurso específico de los territorios y, por lo tanto, la no inclusión del patrimonio industrial en los instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial determina debilidad en las actuaciones e indefensión en la gestión patrimonial. Por ello, la importancia de generar propuestas de reconocimiento y sistematización del patrimonio industrial en deferentes niveles gubernamentales, tanto a nivel local, regional como nacional, como el caso que aquí se presenta del patrimonio industrial de la ciudad de Tres Arroyos. Para ello es necesario realizar estudios del área y el reconocimiento de las diferentes tipologías industriales encontradas en el sector, identificándose el alcance del patrimonio industrial en la ciudad.

3- El Patrimonio industrial: Reconocimiento de sus valores y tipos

3.1 Los valores del Patrimonio industrial

El concepto mismo de “bien cultural” nos da cuenta e insinúa que estamos frente a un objeto de valor. Así, la determinación y conservación de un bien patrimonial, encuentra su sustento y justificación en los valores que le otorga la sociedad a la cual pertenece. Por ello, la apreciación fehaciente de esos valores se basa en el conocimiento, comprensión e interpretación de esos bienes. De esta manera, para asignarle valor a un bien es necesario conocerlo e indagar sobre sus diferentes aspectos, según se afirma en las declaraciones de la Carta de Nara (ICCROM e ICOMOS, 1994).

En este sentido, la misma palabra “investigar” nos proporciona en su raíz etimológica la clave conceptual para valorar, ya que investigar significa “añadir valor”. Se pueden establecer diversas formas de conocer y valorar un bien cultural, existiendo múltiples valores de asignación, pero básicamente los criterios de análisis responden al grado de interés que tengan desde distintos aspectos. Como menciona Ramón Gutiérrez (2007) un bien puede

poseer uno o más valores y cuanto mayor sea el valor asignado, mayor será la responsabilidad de conservarlo y no alterarlo, para que continúe siendo un testimonio valioso para las generaciones venideras. Así, el valor de un objeto cultural, según el pensamiento de Josep Ballart (1997), está determinado no sólo por las cualidades inherentes de los bienes, sino también por las cualidades que ha de adquirir el bien a lo largo de su existencia, a través de las diferentes miradas y estimaciones de personas y grupos que le otorgan valor. Estas miradas son variables y relativas y se abordarán en función de los distintos contextos y escenarios históricos, culturales, intelectuales y psicológicos de los que emana las diversas estimaciones.

Dentro de las cualidades intrínsecas de los bienes encontramos los valores de uso, funcionales, tecnológicos, estilísticos, culturales, formales y económicos, como los valores paisajísticos que ponen en relación la obra con el entorno. Entre los contextos de asignación de valor, que se construyen y que adquiere el bien a través del tiempo desde diversos ámbitos, encontramos los contemporáneos a la concepción de las obras y los que son atribuidos desde una mirada actual. El grado de ponderación de los valores, tanto los valores intrínsecos de la obra como los adquiridos por los diversos escenarios temporales, va determinando el grado de significación social y constituirá la base para determinar su valor como referente local (Fiorentino, 2009).

Es de destacar, que la valoración de los bienes culturales se da en cada una de las fases de las actividades tendientes a la conformación y diseño de un sistema de reconocimiento e inventario. De esta manera, el inventario-catálogo se convierte en un instrumento divulgación, que aporta a la concientización y reconocimiento de los valores intrínsecos de los bienes, en sus diferentes esferas cultural, social, histórica, arquitectónica, tecnológica y artística, entre otros. En este sentido, se puede profundizar en el significado y el valor de los bienes a partir de un análisis sistemático que permita reintegrar y renovar la relación vital entre cada obra y su contexto de pertenencia.

Ese contexto de pertenencia se va construyendo en el proceso paulatino de formación de la ciudad y las dinámicas de cambio que se registran a lo largo del tiempo, y que van conformando áreas, sitios y algunos lugares diferenciados por su especial caracterización, como el caso de área perteneciente al Patrimonio Industrial de Tres Arroyos. Adquiere valor en función de su capacidad de identificación y apropiación por parte de la comunidad a la que pertenece. De sexta forma, los valores a reconocer serán entonces no sólo los derivados de la propia materialidad arquitectónica, sino también aquellos vinculados con las vivencias comunitarias, la historia oficial

o popular, la cultura del trabajo y la producción, los grados de significación y reconocimiento social

Por ello, y en relación a los valores de significación, estos no sólo radican en aquello que denota de la obra patrimonial, sino también en la connotación simbólica, evocativa y emotiva de su lectura, lo cual permite conectarse con el sentido de las cosas. Esta red de significación múltiple y compleja, que es resultante de diferentes propósitos comunicativos, se generan en distintos momentos y coexisten en la diversidad del espacio urbano.

En relación a los valores específicos del patrimonio industrial enunciados en la Carta De Nizhny Tagil, (2003) encontramos:

TIPO DE VALOR	DESCRIPCIÓN
1) Valor universal de la evidencia	Representados por actividades, centradas en sus profundas consecuencias históricas, más que en la singularidad de sitios peculiares
2) Valor social	Como parte del registro de vidas de hombres y mujeres, y por lo tanto, de su importante sentimiento de identidad.
3) Valor tecnológico y científico	Como parte la historia de la producción, la ingeniería, la construcción.
4) Valor estético	Puede tener un valor estético considerable por la calidad de su arquitectura, diseño o planificación.
5) La rareza y singularidad	En términos de supervivencia de procesos particulares, tipologías de sitios o paisajes, añade un valor particular y debe ser evaluada cuidadosamente. Los ejemplos tempranos o pioneros tienen un valor especial.

Es de destacar, que estos valores son intrínsecos del mismo sitio, encontrándose componentes, maquinaria y funcionamiento, como así también, en el paisaje industrial, en la documentación escrita, y también en los registros intangibles de la industria almacenados en las vivencias, recuerdos y costumbres de las personas.

Por otro lado, y en relación a las condiciones, valores, y características que debe presentar un sector urbano para ser designado como área de conservación (Conti, 2006), el sector delimitado y seleccionado como área a conservar y declarar como del patrimonio industrial de Tres Arroyos, cumple con las siguientes premisas, que hablan de los valores constituyentes del sector, ya que:

- el área es testimonio de un momento de la formación, consolidación o evolución de la localidad.
- a nivel urbanístico y arquitectónico, resulta un testimonio de un modo de concebir y materializar el entorno, ligado a una tradición cultural regional o local.
- presenta una notable calidad de paisaje urbano, ligada a la identidad de la localidad, coherencia entre los elementos componentes del sistema urbano y significación de los edificios y espacios abiertos que la conforman.
- Presenta ciertos rasgos de homogeneidad morfológica y cohesión, el cual no pasó por procesos de renovación importantes.

3.2 Patrimonio Industrial: aspectos materiales e inmateriales

Para el diseño del Sistema de Reconocimiento del Patrimonio Industrial de Tres Arroyos -que se detalla en el punto 4 de este artículo - fue necesario definir tanto sus coordenadas espaciales y extensión del área involucrada patrimonial, como también identificar sus categorías, tipos y alcances. En este sentido, se puede definir al patrimonio industrial como (IPCE, 2001):

“(…) el conjunto de los bienes muebles, inmuebles y sistemas de sociabilidad relacionados con la cultura del trabajo que han sido generados por las actividades de extracción, de transformación, de transporte, de distribución y gestión generadas por el sistema económico surgido de la “revolución industrial”

Esta definición perteneciente al Instituto de Patrimonio Cultural de España y que forma parte del Plan Nacional de Patrimonio Industrial español, recalca que es de vital importancia, entender estos bienes industriales como un “todo integral”, que está compuesto por:

- el paisaje en el que se implantan y al cual pertenecen indisociablemente,
- las relaciones industriales que se estructuran entre sus componentes,
- las obras arquitectónicas e ingenieriles que las compone y caracteriza,
- las técnicas utilizadas en sus procedimientos,
- los archivos generados durante su actividad y sus prácticas de carácter simbólico.

En este sentido, se considera un bien Industrial cada uno de los elementos o conjuntos que componen el Patrimonio Industrial, pudiéndose distinguir entre bienes inmuebles y muebles, y de carácter inmaterial:

BIENES INDUSTRIALES	tipos	DEFINICION Y CARACTERISTICAS
MATERIALES: BIENES INMUEBLES	Elementos industriales	Son aquellos que son testimonio suficiente de una actividad industrial a la que representan, en virtud de sus valores históricos, arquitectónicos, tecnológicos.
	Conjuntos industriales	Son los que constituyen una muestra coherente y representativa de una determinada actividad industrial, conservando los componentes materiales y funcionales, así como su articulación edilicia.
	Paisajes industriales	Son los que conservan en el territorio las componentes esenciales de los procesos de producción, ya sea de una o varias actividades industriales, constituyendo un escenario privilegiado para la observación de las transformaciones y los usos que las sociedades han hecho de sus recursos, siendo su carácter de tipo evolutivo.
	Sistemas y redes industriales	Representadas por sistemas para el transporte del agua, energía, mercancías, viajeros, comunicaciones, entre otros, que constituyen por su complejidad y valores patrimoniales un testimonio material de la ordenación territorial, de la movilidad de personas, ideas o mercancías o de la construcción de la obra pública.
MATERIALES: BIENES MUEBLES	Artefactos	Artefactos, compuestos por mecanismos destinados a la obtención, transformación y conducción de sustancias, a la producción de energía o al transporte y a la comunicación.
	Utillajes	Utillajes, herramientas necesarias para el desempeño de los procedimientos técnicos asociados a las actividades económicas.
	Mobiliario del entorno social del trabajo	Se incluyen también los bienes de equipamiento mueble de los espacios de residencia, gestión, asistencial o de ocio relacionados con los establecimientos industriales y vestimentas.
	Archivos	Compuestos por los documentos escritos o iconográficos generados por las actividades económicas y las relaciones industriales. Se incluyen en este apartado los fondos bibliográficos relacionados con la cultura del trabajo. El registro de las fuentes orales y visuales se considera prioritario debido su fragilidad y peligro de desaparición.

INMATERIALES	Entidades de memoria de industria	Aquellos testimonios, instituciones o colecciones unitarias que por su relevancia suponen parte integral de la memoria histórica asociada a un sistema de trabajo, disciplina científica o actividad investigadora relacionada con la Cultura del Trabajo.
	Actividades regionales de la comunidad	Las actividades regionales están comprendidas por fiestas, celebraciones y costumbres locales reconocidas por la comunidad y asociadas a la producción y trabajo del hombre.

Reelaboración propia a partir de los bienes y tipos enunciados por la (IPCE, 2001)

En relación a las categorías y alcances enunciados, dentro del Patrimonio Industrial de Tres Arroyos se reconoció tanto su patrimonio tangible como intangible, abarcando un gran abanico y repertorio de sus bienes culturales. De esta manera, las investigaciones ejecutadas incluyen un sistema de interpretación y análisis de significados tanto desde su materialidad edilicia en relación a la producción, como de su trazado urbano singular, valorando de esta forma su composición única, como parte de un patrimonio surgido principalmente en las primeras etapas de la ciudad, que fue su motor impulsor -y que sigue siendo-.

4- Sistema de reconocimiento e inventario del Patrimonio industrial de Tres Arroyos

La propuesta de un Sistema de Reconocimiento e Inventario para el Patrimonio Industrial De Tres Arroyos surge en marco del proyecto de investigación “EL PATRIMONIO DE LA PRODUCCIÓN EN LA CIUDAD DE TRES ARROYOS. Pautas y Estrategias para su Gestión Patrimonial” dentro del Instituto de Estudios de Historia, Patrimonio y Cultura Material (IEHPAC) de la FAUD-UNMDP.

En virtud del diseño y conocimiento sistemático de este amplio patrimonio industrial de la ciudad fue necesario desarrollar un Sistema de Documentación, el cual requirió una estructura de análisis para su reconocimiento y valoración, que aborde su escala y diversidad, definiéndose así un plan de documentación para este tipo de obras ubicadas en una amplia área de la ciudad.

Para comprender su complejidad, es preciso situarse en su contexto geográfico y productivo como plantaciones de trigo, canales de riego,

circuitos de trabajo, vías de comunicación, servicios y viviendas, entre los cuales se constituye un conjunto de relaciones diversas y una trama de gran complejidad a nivel productivo que se fue construyendo a lo largo de los años a través de obras, infraestructura, equipamientos, recursos y entramados de vías y caminos, conformándose así una ordenación de alto grado simbólico, el cual se visibiliza a través de la urdimbre de diferentes aspectos sociales, culturales, productivas, económicas, entre otros.

Es de destacar que al ser un patrimonio de carácter industrial, su conocimiento no se centra particularmente sobre el autor y la datación de sus componentes como generalmente sucede. Su conocimiento y reconocimiento radica principalmente sobre sus valores sociales, tecnológicos y científicos como parte la historia de la producción, donde las tipologías industriales y su paisaje, son de gran singularidad y testimonio de la evolución de la localidad a escala regional.

Al reconocimiento relativamente reciente de este patrimonio, se le suma una visión y políticas muchas veces fragmentarias por parte de la comunidad y del municipio en relación a las actuaciones sobre el sector. Por ello, es fundamental el desarrollo de un registro sistemático, disciplinar e integral de estas obras en virtud de su extensión y escala, lo cual permite brindar un enfoque más clara y abarcativo de su magnitud y potencial como recurso.

4.1 El Patrimonio Tangible e Intangible de Tres Arroyos: categorías para su inventario

El diseño de estrategias de reconocimiento del patrimonio industrial de la ciudad, implicó tanto las limitaciones del área patrimonial dentro del sector, como la definición pormenorizada de sus elementos patrimoniales y sus valores, definiéndose los componentes que conforman tanto su Patrimonio Tangible como Intangible. En este sentido el trabajo de campo y la investigación histórica a través de viajes al lugar, permitió llegar a un reconocimiento y valoración patrimonial acabado en el área de estudio, a través de relevamientos in situ e investigaciones en archivos locales y provinciales⁶.

Para su “patrimonio tangible”, tanto inmueble como mueble, se establecieron estructuras metodológicas de reconocimiento, registro, fichado y valoración de las piezas componentes (arquitectura y objetos), diseñándose instrumentos para el registro sistemático de la información, particularizados para cada tipo de caso (edificios, infraestructura, artefactos, entre otros). El Relevamiento y localización pormenorizada de los edificios y objetos ligados a la actividad



Fig. 5 y 6 - Elementos de la infraestructura y equipamiento mueble. Por detrás edificios de Silos e Instalaciones industriales. Estación Tres Arroyos - Mesa Giratoria, Tres Arroyos

ferroviaria y productiva (estación, andenes, galpones, silos, carteles, maquinarias, etc.) determinan su Inventario y catalogación, que se incluyeron en el sector definido, al igual que su caracterización y valoración. Es de destacar que el valor y la autenticidad de una obra o conjunto patrimonial industrial se puede ver afectada enormemente si se extrae la maquinaria o sus componentes muebles, ya que los mismos son testimonios de los procesos industriales que se desarrollaron a través del tiempo, de ahí la importancia de reconocerlos e inventariarlos (ver Fichas de Reconocimiento e Inventario del patrimonio material).

Para el análisis del “patrimonio intangible” se definieron variables para el registro y valoración patrimonial de los bienes inmateriales, en relación a las prácticas sociales relacionadas al patrimonio industrial. Para ello se realizaron viajes periódicos, especialmente para la Fiesta Provincial de Trigo de Tres Arroyos, la cual es clave en las tradiciones de la ciudad, y de gran alcance a nivel regional. Se relevaron de esta forma las prácticas sociales, la apropiación del espacio y las actividades dentro del sector de estudio, identificándose los objetos patrimoniales principales que conforman el soporte físico de las actividades (ver Ficha de Reconocimiento e Inventario del patrimonio inmaterial).



Fig. 7 y 8 - Fiesta Provincial del Trigo en el Área de Industrial de Tres Arroyos.
A la izq. Mapa Ilustrado de la Fiesta del Trigo – A la der. Escenario Mayor de la Fiesta

Es de destacar, y como se mencionó en el apartado anterior, que los actos festivos según la UNESCO y otros organismos como la IPCE -al que se hizo referencia-, son considerados parte del patrimonio cultural inmaterial. En este sentido, es de considerar que la producción del trigo es la más consumida por la población occidental desde la antigüedad, y es para Argentina -y en particular para la provincia de Buenos Aires-, una gran fuente de ingresos que financian distintas acciones productivas para el bienestar de la comunidad. De esta manera, la Fiesta Provincial del Trigo, que anualmente convoca a pobladores y productores de la región, promociona la actividad rural de gran parte del Sudeste de la provincia de Buenos Aires, la cual a su vez se vincula con las celebridades y eventos de escala nacional (como la Fiesta Nacional del Trigo) (Paris Benito; Mastrogíacomo; Domínguez; Fiorentino y Méndez, 2020)

En esta fase se hizo hincapié en la profundización de los valores simbólicos del sitio y su identificación con el desarrollo local, incorporando la historiografía, y expresiones paralelas de diferentes planos de significación, costumbres, tradiciones, entre otros. A partir de ello se diseñó un sistema de registro del patrimonio intangible que permitió el registro sistemático de la información y su valoración patrimonial.

4.2 Reconocimiento tipologías funcionales en el Patrimonio Industrial de la ciudad: el caso de la ciudad de Tres Arroyos

Una de las cartas y convenciones internacionales que trata sobre el patrimonio Industrial es la Carta de Nizhny Tagil, la cual define el patrimonio industrial, identificando que el mismo se compone:

“de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación” (Carta de Nizhny Tagil, 2003)

En virtud de estas categorías planteadas esta carta, dentro del patrimonio industrial de Tres Arroyos podemos encontrar:

TIPOS	EJEMPLOS	CARACTERISTICAS
EDIFICIOS, ELEMENTOS E INSTALACIONES RECONOCIDOS EN LA CARTA DE NIZHNY TAGIL	EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL EN TRES ARROYOS	DESCRIPCIÓN
EDIFICIOS, GALPONES Y TALLERES	Estación ferroviaria, Galpón Histórico y talleres ferroviarios	Edificios relaciones principalmente con la actividad ferroviaria, constituidos por un conjunto edilicio que se compone de: la Estación de Trenes, los galpones, los talleres de reparación de las maquinarias y los tanques de almacenamiento de agua, principalmente.

MAQUINARIAS y medios de transporte e infraestructura		<p>Maquinarias ferroviarias y agrícolas</p> <p>Vías Férreas del Ramal en Tres Arroyos FCCGR</p>	<p>Infraestructura y objetos de carácter ingenieril y técnico, relacionados principalmente con el Ferrocarril y actividades agrícolas. Ej: Mesa o Plato giratorio de las Locomotoras</p>
SILOS, ALMACENES Y DEPÓSITOS		<p>Silos, como el Ex Americano, almacenes y depósitos de granos</p>	<p>Los Silos son contenedores regularmente verticales, de proporciones grandes, que tienen la particularidad de cerrarse herméticamente. Se utilizan para almacenar o conservar varios productos, aunque principalmente se destinan a alimentos, granos y forraje. Los silos pueden variar en su tamaño, forma y material del que están hechos, encontrándose variedades cilíndricas, rectangulares o incluso cuadradas dentro del sector.</p>
MOLINOS Sitios para procesar y refinar		<p>Molino Mayolas</p> <p>Molinos Rio de la Plata</p>	<p>Los Molinos son construcciones en forma de torre, donde funciona la máquina de molienda que sirve para triturar, moler, laminar o estrujar materias sólidas. Está constituida por dos piezas principalmente, una móvil que gira sobre otra fija. En la ciudad se desarrollaron principalmente los molinos harineros.</p>
FÁBRICAS	Metalúrgicas	<p>Fábrica EIMA</p> <p>Fábrica ISTILARD</p>	<p>Las fábricas, motores de la industria regional conforman conjuntos edilicios o establecimientos con instalaciones y maquinarias necesarias para fabricar, confeccionar, elaborar u obtener productos. Estos se dividen principalmente de acuerdo a su tipo de producción, encontrándose principalmente los relacionados con la industria metalúrgica (ej: fabricación de silos) y alimenticia (Ej: fabricación de fideos y derivados de la harina de trigo).</p>
	Alimenticias	<p>Fábrica VIZZOLINI</p>	
Lugares de GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN DE ENERGÍA		<p>Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos</p>	<p>Edificio de la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos S.L. (CELTA), distribuidora mayorista de energía eléctrica de la ciudad y de servicios sociales.</p>

Sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como: la vivienda, el culto religioso o la educación	VIVIENDA	Viviendas Ferroviarias	Viviendas que pertenecían originalmente a los operarios y trabajadores del ferrocarril, y que poseen principalmente, en su constitución material estructuras de chapa y madera.
		Vivienda de Istilart	Vivienda particular de Juan Istilart, principal impulsor del área productiva-cultural de Tres Arroyos, fundador y referente principal de diferentes fábricas e Industrias de la ciudad.
	EDUCACIÓN	Escuela Técnica de Artes y Oficios	Edificio de la Industria relacionado con la educación secundaria, que se especializa en el conocimiento y formación del conocimiento de diferentes artes y oficios técnicos relacionados con la Industria del Hierro, Motores y Transportes, de la Electricidad y de la Madera, para la formación de Expertos y Expertos Calificados: Mecánicos Ajustadores, Motoristas, Electricistas Instaladores y Carpinteros de Obra y Afines (según Decreto 32.636 de 1946).

Este gran abanico y variedad de tipos industriales enunciados en la definición de la Carta de Nizhny Tagil, están materializados concretamente en el sector de análisis, lo que da cuenta de la importancia, magnitud y valores que subyacen y conforman el patrimonio industrial tresarroyense.

4.3 Plan de Documentación e Inventario

Por ello, y una vez identificados estos tipos en el sector, se realizó el diseño de instrumentos para el registro sistemático de la información a través de fichas de registro, matrices comparativas y planos de localización, como así también el procesamiento y análisis de los datos, diagnóstico del sector y valoración patrimonial. En este sentido, se volcaron los relevamientos, localizando los elementos en relación a las ausencias-presencias, y testimonios históricos, como así también de los ajustes en la delimitación del sector de estudio y determinación de los criterios y singularidades propias de la implantación del sector.

Para que el plan de documentación sea operativo, debe basarse en una metodología definida *a priori*, y adecuarse a las particularidades de las obras

Tanto para el registro de planos históricos, como para el relevamiento dimensional actual, se generó un esquema de sistematización y codificación referencial de los planos generales y de detalle, organizándolos en tres categorías (urbana, de la obra arquitectónica, y del equipamiento industrial) según el siguiente esquema referencial:

ESQUEMA DE SITEMATIZACIÓN DE PLANOS HISTORICOS, RELEVAMIENTO DIMENSIONAL Y SITUACION ACTUAL		
PLANOS URBANOS (UBICACIÓN)	PLANOS DE ARQUITECTURA	PLANOS DE EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL
P. U.	P.A.	P.E.I.

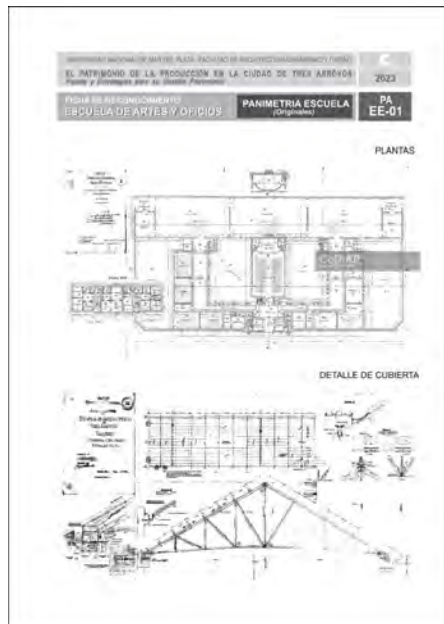


Fig. 10 y 11 - Planos de Arquitectura (PA): Escuela de Artes y Oficios (documentación Histórica). Fuente: CeDIAP Sistematización de planos de obra y detalles constructivos.

Se han agrupado los bienes por sub áreas, según orden alfabético y se ha establecido una numeración a cada bien, presidida por la primera letra de este. Este sistema referencial nos permite ubicar las fichas de cada obra en el sector. El sistema e inventario utilizado es de carácter abierto, con una estructura modular, (fichado, planos, fotografías, otros) ya que se ha previsto que cualquier ampliación o transformación en el listado, no modifique el registro sistematizado existente, otorgando flexibilidad y adaptabilidad a futuras ampliaciones de información e incorporación de elementos. En función de las tipologías reconocidas, se identificaron los siguientes rubros y códigos, que estructuran el Plan de Documentación y Sistema de Reconocimiento.

PATRIMONIO INDUSTRIAL DE TRES ARROYOS	
CATEGORÍAS PATRIMONIALES	Tipos funcionales y códigos de identificación
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO (INMUEBLE) (PA)	<ul style="list-style-type: none"> 1- Edificios del ferrocarril (Fe N°) 2- Edificios Generadores de Energía (GE N°) 3- Edificios Educativos (Ed N°) 4- Fabricas (Fa N°) 5- Silos y Molinos (SM N°) 6- Viviendas (Vi N°)
PATRIMONIO MUEBLE (PM)	<ul style="list-style-type: none"> 7- Equipamiento y Maquinarias ferroviarias (Eq N°)
PATRIMONIO IN-MATERIAL (PI)	<ul style="list-style-type: none"> 8- Fiestas y eventos culturales (Fi N°) 9- Costumbres y tradiciones locales y regionales (Cu N°) (relacionada con la cultura obrera y las formas de vida)

Estos códigos de identificación conforman el reconocimiento de categorías y tipos funcionales del siguiente Sistema de Reconocimiento de Fichas:

SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE FICHAS (ver Anexo 2)	
TIPO DE FICHA	CARACTERÍSTICAS
A- FICHA DE RECONOCIMIENTO: DE USO Y TIPOLOGÍAS EN EL SECTOR (códigos)	Esta ficha plantea como objetivo la ubicación de la obras dentro de la ciudad. Incluye datos de localización, plantea una estructura de lectura rápida y de fácil reconocimiento de los bienes. Se identifica el nombre de la obra o establecimiento, con la referencia y código correspondiente a su ficha de reconocimiento e inventario.
B- FICHA DE RECONOCIMIENTO FOTOGRAFICO (histórico y actual)	Plantea la ubicación de cada obra en contexto a partir del registro de imágenes. Se resuelve a partir de un cuadro que contiene datos básicos del bien y su ubicación en el trazado urbano. Esta información contiene el registro digital fotográfico, organizándose según imágenes exteriores e interiores, generales y de detalle.
C- FICHA DE RECONOCIMIENTO: OBRAS DE ARQUITECTURA	Propone como objetivo un primer acercamiento a los datos generales y de ubicación de la obra, que incluye normativas de protección y datos catastrales; relevamiento planimétrico y fotográfico; antecedentes históricos, tipológicos y contextuales y datos de estado.
D- FICHA DE RECONOCIMIENTO: EQUIPAMIENTO INDUSTRIAL	Su objetivo es complementar el relevamiento de espacios públicos, describiendo en forma detallada cada elemento componente y su estado. Contiene datos generales (descriptivos) de cada pieza componente del equipamiento, farolas, bancos, monumentos, fuentes, mástiles, entre otros y su relevamiento dimensional y fotográfico. Se plantea un cuadro de estado y dimensionado de piezas componentes.
E- FICHA DE RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO INTANGIBLE	Tiene como objetivo reconocer aspectos inmateriales e intangibles, como también de aspecto simbólico del Patrimonio de Industrial, reconociendo su ubicación y registro de actividades
F- FICHA DE VALORACIÓN DE EDIFICIOS:	Propone como objetivo datos sobre la historia, formalidad, tecnología y estado del bien, con el fin de arribar a su valoración patrimonial. Se estructura en cuatro secciones: datos generales y de ubicación, que incluye normativas de protección y datos catastrales; relevamiento planimétrico y fotográfico; antecedentes históricos, tipológicos y contextuales y datos de estado.

Esta serie de fichas, permite un registro documental sistematizado, el cual responde a un proyecto general, diseñado a partir de las características particulares de los componentes en diferentes escalas (edificios, equipamientos y patrimonio inmaterial), el cual es fundamental para el estudio

de sus características y valores antes de que se haga cualquier intervención. Esta metodología permite una visión integral del área industrial, desde lo territorial (desde aspectos sociales, económicas, legales y históricos) hasta la descripción particularizada de las obras y componentes industriales (aspectos tecnológicos, tipológicos y de estado) que permiten georreferenciar a los bienes dispersos y crear una herramienta base de informatizada de los inventarios, documentos y relevamientos dimensionales actualizados.

5- Reflexiones Finales

Los edificios y conjuntos industriales, testimonios de la producción y evolución de los territorios, constituyen un legado imprescindible para comprender la historia de nuestros pueblos. Estos sistemas o elementos han sido protagonistas del desarrollo productivo y económico de las regiones, desempeñando un importante papel en la transformación del territorio, tanto urbana como rural. En este sentido, han intervenido en la formación del carácter histórico y cultural de sitios, lugares y paisajes de las diferentes regiones en los últimos ciento cincuenta años en nuestro país, ligados muchas veces a la fundación de los pueblos y ciudades.

De esta manera, el reconocimiento, valoración, conservación y estudio de estos testimonios es fundamental para comprender y documentar periodos claves en la historia nuestras comunidades. Sin embargo, el resguardo del Patrimonio Industrial es un campo relativamente reciente dentro de la conservación del patrimonio, tanto a nivel nacional como internacional, siendo un tema pendiente en la agenda de las políticas de conservación por parte de los organismos gubernamentales.

Como hemos mencionado, el primer paso para la definición de acciones de conservación en el patrimonio es relevamiento y conocimiento de los objetos culturales, para cuya efectivización se abordaron diferentes técnicas de sistematización e inventario. Estas acciones de relevamiento junto a estudios específicos, referidos a la investigación histórica y su estado, posibilitan la definición de estrategias de intervención.








El diseño y generación de la "Propuesta de Reconocimiento e Inventario para el Patrimonio Industrial de Tres Arroyos" no sólo tiene como objetivos reconocer, valorar y evaluar con rigor científico cada obra del sector industrial y sus diferentes tipologías, sino además se convierte en una herramienta e instrumento efectivo, tanto para su declaratoria patrimonial como para la definición de acciones de futuras intervenciones.








En consecuencia, este plan de reconocimiento e inventario forma parte de la documentación necesaria para la declaratoria de toda el área definida como patrimonio cultural de la producción local de Tres Arroyos, con el propósito de ser elevada en acciones futuras a nivel provincial y nacional, a través de gestiones políticas frente a la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural y la Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos.

En este sentido, la elaboración de este instrumento integra parte de las acciones preventivas de resguardo y salvaguarda (“conservación indirecta”) del área definida de estudio, cuya documentación conforma un corpus base indispensable para:

- Proyectos futuros de puesta valor e intervención sobre el Patrimonio Industrial de Tres Arroyos
- La preservación y propuesta de recomendaciones para la redacción de futuras normas y códigos urbanos específicos.
- Fundamentar y aportar futuras acciones de gestión cultural, legal, políticas de desarrollo e integración de la obra en planes de interés regional y de intervención material de los bienes.

Por otro lado, este instrumento se convierte, a su vez, en una base documental, modelo y antecedente para futuras propuestas de otros casos, propiciando el resguardo del patrimonio industrial en otras regiones del país, lo cual contribuirá a la preservación y gestión de este singular patrimonio de la producción, y, por lo tanto, como aporte a otras disciplinas e instituciones que deban participar en futuras acciones de recuperación.

(ANEXO 1) TABLA DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL DE TRES ARROYOS - CATEGORIAS DE USO				
Ficha Cod.	Denominación	Año	Estado y Ubicación	Imagen
Edificios del Ferrocarril				
EF 01	Estación Ferroviaria	1886	Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66 Calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Dorrego	
EF 02	Galpón Histórico	1885	Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66 Calle Ituzaingó entre Dorrego y Saavedra	
EF 03	Talleres e infraestructura ferroviaria	Sin datos	Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66 Calle Ituzaingó y Saavedra	
Edificios Generadores de Energía				
EGE 01	Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos Limitada. 	1935	Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana 108 A - PC. 2 y 3 Calle Castelli y Vías F.C.N.G.R.	
Establecimientos Educativos				
EE 01	Escuela Técnica de Artes y Oficios 	1924	Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana 95 A - PC. 11 Calle Matheu entre Lavalle y Carrera	

Fábricas				
Fa 01	<p>Fábrica EIMA <i>Establecimiento Industrial Metalúrgico Argentino</i></p> 	1947	<p>Existente Calle Castelli entre Av. del Trabajador y las Vías F.F.C.C. CIRC. 1 - SECC B - Manzana 108 B</p>	
Fa 02	<p>Fábrica ISTILARD Fábrica Metalúrgica (Fa 02)</p>	1900 c.a.	<p>Demolida (Estado de ruinas) Calle Sarmiento y Vías F.C.N.G.R. CIRC. 1 - SECC B - Manzana 53 A - Parc 1F y 1G</p>	
Fa 03	<p>Fábrica ROSSI (Fa 03)</p>		<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana 108 A - PC. 1 Vías F.C.N.G.R. entre Calle Castelli y Solis</p>	
Fa 04	<p>Fábrica VIZZOLINI</p>	1906	<p>Existente (con transformaciones) CIR. 1 - SEC. B - MZ. 53C - PC. 2E Calle Castelli 743 (e/ Av. del Trabajador y las Vías F.C.N.G.R.)</p>	
Silos y Molinos				
SM 01	<p>“Ex Americano” Molinos Río de La Plata Molino Trigalia / Cañuelas</p>	1908	<p>Existente CIR. 1 - SEC. B - MZ. 85A Av. Trabajador entre Pueyrredón y Saavedra</p>	
SM 03	<p>Ex Silos Cooperativa Agropecuaria</p>	1930 c.a.	<p>Existente CIR. 1 - SEC. B - MZ. 59D Colón y las Vías Vías F.C.N.G.R.</p>	

SM 02	Ex Silos Cooperativa La Pampa	1900 c.a.	<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66</p> <p>Calle Ituzaingó y 25 de Mayo</p>	
Viviendas				
Vi Fe 01	Vivienda Ferroviaria	1900 c.a.	<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66</p> <p>Calle Ituzaingó y 25 de Mayo</p>	
Vi Fe 02	Vivienda Ferroviaria	1900 c.a.	<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66</p> <p>Pasaje Volponi entre Av. Del Trabajador y Vías F.C.N.G.R.</p>	
Vi Fe 03	Vivienda Ferroviaria	1900 c.a.	<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66</p> <p>Calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Chacabuco</p>	
Vi Fe 04	Vivienda Ferroviaria (Vi Fe 04)	1900 c.a.	<p>Existente CIRC. 1 - SECC B - Manzana QT 66</p> <p>Calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Chacabuco</p>	
Vi Sing 01	Vivienda Istilard	1936	<p>Existente CIR. 1 - SEC. B - MZ. 47B - PC. 5E</p> <p>Calle Suipacha entre Falucho y Mitre</p>	

ANEXO II

B- FICHA DE RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LAS BELLEARTES - INSTITUTO DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO EL PATRIMONIO DE LA PRODUCCIÓN EN LA CIUDAD DE TRES ARROYOS Puentes y Estaciones para su Gestión Patrimonial		2023
FICHA DE RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS	FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS	PA EE-01
CORTE - VISTA		

DEPARTAMENTO NACIONAL DE LAS BELLEARTES - INSTITUTO DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO EL PATRIMONIO DE LA PRODUCCIÓN EN LA CIUDAD DE TRES ARROYOS Puentes y Estaciones para su Gestión Patrimonial		2023
FICHA DE RECONOCIMIENTO FOTOGRÁFICO ESTACIÓN DE TRENES TRES ARROYOS	PA EF-01	
DATOS GENERALES DEL BIEN UBICACIÓN: Localidad: Tres Arroyos, Tres Arroyos. CATEGORÍA: Monumento Histórico de Arquitectura y Urbanismo. SITUACIÓN ACTUAL: Estación de Ferrocarril. Denominación actual: Estación de Ferrocarril. Uso original / Uso actual: Estación de Ferrocarril / Museo. Año de construcción: 1906. Modificaciones: aceras, Puentes. Año de construcción: Sin datos. Monumentos, obras de arte. Monumentos, obras de arte. Monumentos, obras de arte.		
REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EDIFICIO Y ENTORNO		
REGISTRO FOTOGRÁFICO / DE GRUPOS DE INTERÉS PARTICULARES		
OBSERVACIONES: FICHA DE RECONOCIMIENTO		

C- FICHA DE RECONOCIMIENTO: OBRAS DE ARQUITECTURA

FICHA DE RECONOCIMIENTO FABRICA ISTILART		SITUACIÓN ACTUAL: DEMOLIDA	PA Fa-02
UBICACIÓN: Calle Comercio N.º 1033			
DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA: 		DESCRIPCIÓN: La 1906 años desde de la llegada al puerto de la ciudad, emprendió el señor don Esteban de Istilart y sus socios una empresa de fabricación de ladrillos. Desde entonces comenzó a desarrollarse un barrio que hoy constituye el centro urbano de la ciudad.	
		DESCRIPCIÓN: La 1906 años desde de la llegada al puerto de la ciudad, emprendió el señor don Esteban de Istilart y sus socios una empresa de fabricación de ladrillos. Desde entonces comenzó a desarrollarse un barrio que hoy constituye el centro urbano de la ciudad.	
		DESCRIPCIÓN: La 1906 años desde de la llegada al puerto de la ciudad, emprendió el señor don Esteban de Istilart y sus socios una empresa de fabricación de ladrillos. Desde entonces comenzó a desarrollarse un barrio que hoy constituye el centro urbano de la ciudad.	
		DESCRIPCIÓN: La 1906 años desde de la llegada al puerto de la ciudad, emprendió el señor don Esteban de Istilart y sus socios una empresa de fabricación de ladrillos. Desde entonces comenzó a desarrollarse un barrio que hoy constituye el centro urbano de la ciudad.	

FICHA DE RECONOCIMIENTO FABRICA VIZZOLINI		SITUACIÓN ACTUAL: EXISTENTE	PA Fa-04
UBICACIÓN: Calle Comercio N.º 1033			
DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA: 		DESCRIPCIÓN: La fábrica, situada en Tres Arroyos y 700 metros del centro, fue fundada por Luis Vizzolini en 1906. En esa año la herramienta utilizada, perteneciente al sector de la Ingeniería y la construcción en el cual trabajaban. Equipamiento tecnológico que era propio de la época y se empleaba a futuro para el sector de la construcción.	
		DESCRIPCIÓN: La fábrica, situada en Tres Arroyos y 700 metros del centro, fue fundada por Luis Vizzolini en 1906. En esa año la herramienta utilizada, perteneciente al sector de la Ingeniería y la construcción en el cual trabajaban. Equipamiento tecnológico que era propio de la época y se empleaba a futuro para el sector de la construcción.	
		DESCRIPCIÓN: La fábrica, situada en Tres Arroyos y 700 metros del centro, fue fundada por Luis Vizzolini en 1906. En esa año la herramienta utilizada, perteneciente al sector de la Ingeniería y la construcción en el cual trabajaban. Equipamiento tecnológico que era propio de la época y se empleaba a futuro para el sector de la construcción.	
		DESCRIPCIÓN: La fábrica, situada en Tres Arroyos y 700 metros del centro, fue fundada por Luis Vizzolini en 1906. En esa año la herramienta utilizada, perteneciente al sector de la Ingeniería y la construcción en el cual trabajaban. Equipamiento tecnológico que era propio de la época y se empleaba a futuro para el sector de la construcción.	

C- FICHA DE RECONOCIMIENTO: OBRAS DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA - FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO		
EL PATRIMONIO DE LA PRODUCCIÓN EN LA CIUDAD DE TRES ARROYOS <i>Pautas y Estrategias para su Gestión Patrimonial</i>		2023
FICHA DE RECONOCIMIENTO FÁBRICA EIMA		PA Fa-01
SITUACIÓN ACTUAL: EXISTENTE		
SITUACIÓN ACTUAL: 	UBICACIÓN: CIRC. 1 - SECC B - Manzana 108 B - Parc 1 y 2A 	
DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA 	DATOS: NOMBRE: Ex EIMA (Establecimiento Industrial Metalúrgico Argentino) PROPIETARIOS: Sociedad Central de Tres Arroyos / EIMA / TRAFER / Municipalidad de Tres Arroyos AÑO DE CONSTRUCCIÓN: Edit. Soc. Rural (sin datos) / EIMA 1947 PROYECTISTA / CONST: Sin datos USO ORIGINAL/USO ACTUAL: Fábrica de maquinarias agrícolas y Silos / Secretaría de Seguridad de Tres Arroyos DESCRIPCIÓN: Originalmente era el predio de la Sociedad Rural, de la se conserva un edificio en el corazón del establecimiento. En el 1947, se funda la fábrica EIMA, cuyos fundadores se habían formado en la Fábrica Istitiart. Posteriormente, el 3 de enero de 1952, se fundaría TRAFER. Desde sus orígenes la fábrica se ha dedicado al ramo de la transformación de máquinas agrícolas en general, y en la actualidad se dedica a la construcción y mecanización de plantas de silos para almacenaje de granos y fertilizantes sólidos. Numerosos productores, molinos harineros, acopiadores de granos y fertilizantes cuentan con instalaciones fabricadas en TRAFER S.A.	
FUENTES: Biblioteca del Centro Cultural Estación de Tres Arroyos / Archivo fotográfico particular del coleccionista Andrés Eirsa / Archivo Museo José A. Mujazzi.		FECHA DE RELEV 03 / 2022

Notas

¹ El primer intento de fundación en la misma zona del campamento data del año 1848, cuando el gobernador de la provincia era Juan Manuel de Rosas.

² Si bien la fundación del pueblo que proponía Machado no se concretó en ese momento, si fue posible la creación del partido de Tres Arroyos el 19 de julio de 1865, siendo dividido en siete cuarteles y contando con una extensión mayor que la que hoy posee. Esto se llevó a cabo en el marco de la denominada “campana al exterior del Río Salado” donde se establecieron 27 nuevos partidos.

³ Dentro de las acepciones del nombre Claromecó de origen mapuche, K’la-Rome-Kó significa “triple agua”, literalmente “tres arroyos”, y en segundo término se descompone de la siguiente forma: Kula o K’la (tres), Rome (junquillo) y Kó (agua), querría decir “tres arroyos con junquillos”.

⁴ Antes del reemplazo de elementos o materiales es necesario evaluar previamente tareas de consolidación o estabilización, con el fin de no reemplazar los componentes originales.

⁵ Proyecto de investigación “Reconocimiento de la obra del Ing./Arq. Francisco Salamone en la Provincia de Bs. As.”, directores/ investigadores Alejandro Novacovsky, Felicidad París Benito y Silvia Roma (2000-2004).

⁶ Biblioteca del Centro Cultural Estación de Tres Arroyos, Archivo fotográfico particular del coleccionista Andrés Errea, y Archivo Museo José A. Mulazzi. Estos fueron consultados en la indagación de documentos de primer y segundo orden: fotografías de época, bibliografía al respecto y artículos varios. En la ciudad de La Plata se consultó el Archivo Provincial Prado de Geodesia para la obtención de planos históricos.

Bibliografía

- Ballart, Josep (1997) *El patrimonio histórico arqueológico: valor y uso*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- Carrión Gútiérrez, Alejandro (coord.) (2015) *Plan Nacional de Patrimonio Industrial*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
- Conti, Alfredo (2006) Identificación y valoración de áreas urbanas patrimoniales. Posibilidades de construcción de indicadores. En *Anales LINTA* Vol. 3 Nro 5, p. 29-38. La Plata: Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente. Disponible en: <https://host170.sedici.unlp.edu.ar/server/api/core/bitstreams/ee8a039c-ae5d-40af-aa99-d95ab92e3d4a/content>.
- Feilden, Bernald (1995) *Manual para el Manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial*. Colombia: ICCROM.
- Fiorentino, Romina (2009) *Valoración del chalet pintoresquista. La obra de Alula Baldassarini como referente local*. En Alula Baldassarini. El impulsor de la arquitectura pintoresquista. Mar del Plata: UNMDP.
- Gutiérrez, Ramón y Viñuales, Graciela María (1997) La documentación histórica y la restauración arquitectónica. En *Máster de Restauración y Rehabilitación del patrimonio*, coord. por Carlos Clemente San Román, y otros, Vol. 1 Teoría e historia de la restauración) pp. 190-199.
- Guzmán Ramos, Aldo y Fernández, Guillermina (2003) El Patrimonio Industrial desde Perspectivas Multidisciplinarias. En *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (Serie documental de Geo Crítica) Universidad de Barcelona. Disponible en: <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-480.htm>
- Gutiérrez, Ramón (editor) (2007) *Herencia, Legado, Patrimonio*, Buenos Aires: Ministerio de Cultura, Subsecretaría de Patrimonio Cultural.

Morales, Alfredo (1996) El Catálogo de Bienes Muebles. Registro, Conocimiento y Tutela. Catalogación del Patrimonio Histórico. PH Cuaderno 6-05. Sevilla: Junta de Andalucía, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Novacovsky, Alejandro, Paris Benito, Felicidad y Roma, Silvia (1997) *Cien Obras de Valor Patrimonial*. Mar del Plata: FAUD.

Paris Benito, Felicidad (2001) Plan de documentación para la obra de Salamone. Principio de su preservación. En el libro *Francisco Salamone en la provincia de Buenos Aires. Reconocimiento Patrimonial de sus obras*. Mar del Plata: FAUD

Paris Benito, Felicidad y Novacovsky, Alejandro (2019) Consideraciones Metodológicas para la Intervención en el Patrimonio Construido. En libro Congreso Novacovsky, Alejandro y Olivera Adriana B. (compiladores) *Universidad y patrimonio: líneas de acción: ciudad, territorio y patrimonio*: 1° Encuentro internacional: Ciudades, Territorio y Patrimonio Cultural y 1° Foro ONG para la defensa del Patrimonio. Mar del Plata: UNMDP. Disponible en: <https://librosfaud.mdp.edu.ar/EbooksFaud/catalog/book/pc04>

Paris Benito, Felicidad; Mastrogiácomo, Viviana; Domínguez, Alejandra; Fiorentino, Romina; Méndez, Jorge (2020) "Patrimonio de la producción en la Provincia de Buenos Aires. El caso de la ciudad de Tres Arroyos". *Revista I+A, Investigación más Acción*, N° 23, p. 102-121.

Sanmartín, Lina (2013) "Patrimonio Industrial, molinos y hangares". En *IAA, Seminario de Crítica N° 183*.

San Vicente, Javier (2011) *Cambios Conceptuales y Simbólicos de las Sociedades Rurales: La Carta Etnográfica Como Elemento Regulador*. Universidad de Salamanca

Otras fuentes

Carta de Nizhny Tagil (2003) Disponible en <https://ticcih.org/wp-content/uploads/2013/04/NTagilSpanish.pdf>

Decreto 32.636 (1945) Decreto de elevación de Categoría de las Escuelas Técnicas Nacionales, 19 de diciembre, 1945 Disponible en: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14562.pdf>

ICCROM e ICOMOS (1994) Documento de Nara sobre autenticidad (1994) UNESCO. Disponible en: https://www.iccrom.org/sites/default/files/publications/2020-05/convern8_06_docudenara_esp.pdf

ICOM-CC (2008). Terminología para definir la conservación del patrimonio cultural tangible. En 15° Conferencia Trienal en Nueva Delhi. En: [http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3634/1/Terminolog% c 3 % a d a _ d e f i n i r _ c o n s e r v a c i % c 3 % b 3 n _ p a t r i m o n i o _ c u l t u r a l . p d f](http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3634/1/Terminolog%c3%ada_definir_conservaci%c3%b3n_patrimonio_cultural.pdf)

IPCE (2001) Instituto de Patrimonio Cultural de España Plan Nacional de Patrimonio Industrial. Madrid: Ed. IPCE y Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Ley N° 15.332, DONACION. - Donación a la Cooperativa Eléctrica de Tres Arroyos Limitada una fracción de terreno, con destino a la ampliación de sus instalaciones y servicios. Disponible en: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/215000-219999/217368/norma.htm>

La voz del Pueblo (2000) "Aquel perfil Industrialista al que Tres Arroyos no quiere renunciar". En Revista "La voz del Pueblo la Tres Arroyos" Numero El Siglo el Milenio. 1 de enero del 2000. Tres Arroyos: Ed. La Voz del Pueblo.